

Acceso a recursos para sobrevivientes latinas de la violencia de pareja íntima (IPV) en Carolina del Norte: estudio comparativo de los condados de Mecklenburg, Durham y Duplin

Chalina L. Morgan-Lopez, NC State University
FEMtors: Dr. Wendee Wechsberg and Dr. Felicia Browne

Definición del problema: ¿Qué es la violencia de pareja íntima (IPV)?

Los Centers for Disease Control and Prevention (CDC) definen la violencia de pareja íntima (IPV, por sus siglas en inglés) como la violencia física, la violencia sexual, el acoso o el daño psicológico ejercido por una pareja o cónyuge actual o anterior.

A nivel nacional y en North Carolina, las mujeres latinas se ven **afectadas de manera desproporcionada** por la IPV, aunque es **menos probable que la denuncien** en comparación con sus contrapartes blancas.

En los Estados Unidos ¹

1 de cada 3 mujeres latinas experimentará IPV a lo largo de su vida, mientras que 1 de cada 12 la ha experimentado en los últimos 12 meses



En Carolina del Norte ²

dos tercios de las mujeres latinas víctimas de homicidio fueron asesinadas por sus parejas íntimas en 2020



Métodos

Revisión de la literatura

Una revisión de la literatura informada por PRISMA se llevó a cabo para identificar tendencias en la denuncia y la disponibilidad de recursos para sobrevivientes latinas de la violencia de pareja íntima (IPV)

Términos de búsqueda: “violencia de pareja íntima”; latina o latinas; o mujeres hispanas; o mujeres inmigrantes; United States o North Carolina; rural o urbano; condado de Mecklenburg; o condado de Durham; o condado de Duplin

Bases de datos: Google Scholar, PubMed, JSTOR, PsychINFO

Resultados: 20 artículos cumplieron con los criterios de inclusión.

1. National Domestic Violence Hotline
2. NC Department of Health and Human Services

Entrevistas con proveedores de servicios

Realizamos entrevistas de 15 a 20 minutos con proveedores de servicios en los condados de Mecklenburg, Durham y Duplin, quienes fueron identificados a través de una búsqueda en línea.

- Obtuvimos la aprobación del comité de ética institucional (IRB) de North Carolina State University, y todos los participantes otorgaron su consentimiento informado.
- Los participantes incluyeron profesionales de la salud mental, abogados, personal de respuesta a crisis por violencia doméstica y otros miembros del personal de organizaciones.

Resultados

Hallazgos de la revisión de la literatura sugieren que las mujeres latinas a menudo no denuncian la violencia de pareja íntima (IPV) debido a:

- El estigma cultural y las normas sociales, incluyendo el familismo (una fuerte identificación y apego a la familia) y el marianismo (creencias que prescriben la feminidad latina como cuidadora, abnegada, virginal y emocionalmente fuerte)
- Barreras lingüísticas
- Miedo a la deportación
- Acceso limitado a recursos culturalmente competentes

Hallazgos de las entrevistas Los hallazgos de las entrevistas ilustran además que:

- La falta de dominio del inglés y la escasez de proveedores de servicios bilingües fueron identificadas como preocupaciones importantes
- El miedo a la aplicación de leyes migratorias por parte de U.S. Immigration and Customs Enforcement (ICE) redujo la búsqueda de ayuda, la asistencia a citas de terapia y la presentación de casos en tribunales de violencia doméstica
- Las sobrevivientes reportaron experiencias mixtas con las fuerzas del orden
- Las organizaciones tienen capacidad y recursos limitados para atender a todas las sobrevivientes
- Las sobrevivientes enfrentan barreras económicas y de transporte
- Las dinámicas de la relación, como la dependencia financiera de la pareja o el estatus migratorio, también influyen en las decisiones de las sobrevivientes
- Algunos proveedores expresaron que la proporción de clientes latinos atendidos era mayor que la proporción de la población latina en su condado

Recomendaciones de política pública



1.

Ampliar servicios lingüística y culturalmente responsivos para sobrevivientes



2.

Fortalecer las protecciones entre servicios de IPV y la aplicación de leyes migratorias



3.

Estabilizar el financiamiento para proveedores de servicios legales y de salud mental, especialmente en zonas rurales

Contáctame

Chalina Morgan-Lopez

TELÉFONO

(984) 354-6015

EMAIL

clmorga4@ncsu.edu

LINKEDIN

